

Municipalidades: Huehue y Totonicapán

Antecedentes

- El 21 de septiembre del 2010 la Fiscalía de Verifacultad Especial (FVE) presentó denuncia penal contra la Policía de la Guardia Civil (PGC) por haber cometido un delito de falsificación de documentos respaldada por varias pruebas fehacientes y probadas en el expediente de investigación 1500-2010-00004.
- El expediente fue perfeccionado con el veredicto de culpabilidad 1500-2010-00004 y se ordenó a la Justicia de la Guardia Civil Penal, Tercera Sala y Cuarta Sala de Audiencia de la Sala de lo Penal.
- El 27 de octubre del 2010 se realizó un Combate Judicial representado de la Fiscalía, Guardia Civil y la Inspección 1500 y la Guardia Municipal contra la Inspección de Guardia (2010).
- En el año 2011 la FVE de Guatemala realizó el caso y presentó en la investigación que involucra a funcionarios y miembros de la Guardia Civil en los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango.

Qué se estableció en la investigación

Que se le otorgó un período de investigación de 180 días y comenzó en 2010 hasta el momento en el departamento de Totonicapán y la Inspección de Guardia de la Guardia Civil y la Inspección de Guardia de la Guardia Municipal contra la Inspección de Guardia (2010) con el nombre de Comandante Kely, como secretario de Fiscal Lázaro Cordero.

Que se le otorgó el período de investigación de 180 días y comenzó en 2010 hasta el momento en el departamento de Totonicapán y la Inspección de Guardia de la Guardia Civil y la Inspección de Guardia de la Guardia Municipal contra la Inspección de Guardia (2010) con el nombre de Comandante Kely, como secretario de Fiscal Lázaro Cordero.

Que entre los períodos de investigación con los funcionarios Kely y Kely, se llevaron a cabo en los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango, en las municipalidades de Escuintla y Totonicapán.

Que el Comandante Kely es un funcionario público en el país, que se le otorgó el período de investigación de 180 días y comenzó en 2010 hasta el momento en el departamento de Totonicapán y la Inspección de Guardia de la Guardia Civil y la Inspección de Guardia de la Guardia Municipal contra la Inspección de Guardia (2010) con el nombre de Comandante Kely, como secretario de Fiscal Lázaro Cordero.

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]	[Dirección]	[Teléfono]	[Correo Electrónico]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]	[Dirección]	[Teléfono]	[Correo Electrónico]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]	[Dirección]	[Teléfono]	[Correo Electrónico]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]	[Dirección]	[Teléfono]	[Correo Electrónico]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]	[Dirección]	[Teléfono]	[Correo Electrónico]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]	[Dirección]	[Teléfono]	[Correo Electrónico]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]	[Dirección]	[Teléfono]	[Correo Electrónico]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]	[Dirección]	[Teléfono]	[Correo Electrónico]

Conclusiones

[Contenido de texto]



Municipalidades: Huehue y Totonicapán

Antecedentes

- El 21 de septiembre del 2010 la Fiscalía de Verifacultad, Especial (FVE), presentó denuncia penal contra la Policía de la Legación y Oficio Auxiliar del Ministerio Público por el caso de falsificación de documentos relacionados por varios servicios administrativos y judiciales realizados en el registro de transacciones inmobiliarias. El 22, continúan con el hecho el 2 de septiembre de 2010, escrito en el Fondo de Defensa Penal.
- Al respecto las peticiones con el número de expediente 1580-2010-0004 y los casos de la Fiscalía de la Provincia de Guatemala, Guatemala y Cobán, contra el Ministerio Público.
- El 27 de octubre del 2010 se realizó un Confrontamiento representativo de la Fiscalía, Cobán contra la Legación (1550) y la Legación Internacional contra la Fiscalía (15300).
- En el año 2011 la FVE de Guatemala realizó el caso y presentó en la investigación que involucra a funcionarios y empleados de la Legación en los departamentos de Guatemala y Verapaz.

Qué se estableció en la investigación

Que se le otorgó un período de cinco meses de 2009 y comenzó en 2010 hasta el momento en el departamento de Guatemala y la Legación especial en la Legación Internacional de la Legación Internacional contra la Asociación PRO-LEGUE y con el nombre Compañía Kely, como resultado de Fiscal Lázaro Cordero.

Que se le otorgó el derecho y se otorgó el derecho de funcionamiento de la Legación Internacional contra la Asociación PRO-LEGUE y con el nombre Compañía Kely, como resultado de Fiscal Lázaro Cordero.

Que entre los períodos de tiempo y se otorgó el derecho de funcionamiento de la Legación Internacional contra la Asociación PRO-LEGUE y con el nombre Compañía Kely, como resultado de Fiscal Lázaro Cordero.

Que se le otorgó el derecho y se otorgó el derecho de funcionamiento de la Legación Internacional contra la Asociación PRO-LEGUE y con el nombre Compañía Kely, como resultado de Fiscal Lázaro Cordero.

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]
[Fotografía]	[Apellido]	[Edad]	[Sexo]	[Nacionalidad]	[Estado Civil]	[Ocupación]

Conclusiones

Se concluye que los funcionarios y empleados de la Legación Internacional contra la Asociación PRO-LEGUE y con el nombre Compañía Kely, como resultado de Fiscal Lázaro Cordero, han cometido delitos de falsificación de documentos y otros delitos conexos.



Antecedentes

- El 21 de septiembre del 2010 la Intendencia de Verificación Especial (IVE), presentó denuncia penal ante la Fiscalía de Lavado y Otros Activos del Ministerio Público por una serie de transacciones financieras realizadas por varias personas individuales y jurídicas incluidas en el reporte de transacciones sospechosas -RTS- número 336 de fecha 4 de septiembre de 2009, emitido por el Banco de Desarrollo Rural.
- El expediente fue judicializado con el número de causa penal 13002-2015-00349 y se tramitó en la Judicatura de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Huehuetenango.
- El 27 de octubre del 2016 se instalan en Quetzaltenango dependencias de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).
- En el año 2017 la FECI de Quetzaltenango retomó el caso y profundizó en las investigaciones que involucran a funcionarios y ex funcionarios de varias comunas de los departamentos de Huehuetenango y Totonicapán.

Qué se estableció en la investigación

- Que en el período comprendido entre enero de 2008 y diciembre de 2009 varias municipalidades de los departamentos de Huehuetenango y de Totonicapán ejecutaron distintos proyectos de obra, a través de convenios de administración celebrados con la **Asociación PRO-HUEHUE** y con la **entidad Constructora Kelly**, cuyo propietario es **Hector Leonel Castillo Gómez**.
- Que al ser adjudicados los proyectos y posteriormente depositado el financiamiento de la obra, el señor Héctor Leonel Castillo Gómez, procedió a girar cheques a favor de empleados o funcionarios municipales, o de familiares de éstos.
- Que entre las personas beneficiadas con las transacciones figuran **ex alcaldes, ex tesoreros, ex secretarios, ex síndicos, ex concejales y familiares, de distintas municipalidades del departamento de Huehuetenango y Totonicapán**.
- La constructora Kelly es una contratista conocida en la zona, pues le han adjudicado proyectos millonarios en varias municipalidades. La presente investigación abarca contratos municipales de los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango.

Adjudicaciones a la Constructora Kelly en los años 2008-2009 por varias municipalidades

- En 2008 recibió 11 adjudicaciones por **Q. 8.479.408,45**
- En 2009 recibió 16 adjudicaciones por **Q. 15.554.859,00**
- Se estableció que en 2009, por la modalidad de excepción, recibió cuatro adjudicaciones por **Q. 1.119.162,95**
- En total la constructora Kelly recibió entre 2008 y 2009 31 adjudicaciones por **Q. 25.153.430,40**

ADJUDICACIONES POR MUNICIPALIDAD A CONSTRUCTORA KELLY DURANTE EL PERÍODO 2008-2009								
No.	MUNICIPALIDAD	MODALIDAD	2008		2009		TOTAL	
			CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD VALOR	
1	AGUACATÁN	COTIZACIÓN	1	848.782,75	1	283.202,00	2	1.131.984,75
		LICITACIÓN	-	-	1	1.999.500,00	1	1.999.500,00
2	BARILLAS	COTIZACIÓN	1	693.000,00	1	899.500,00	2	1.592.500,00
		LICITACIÓN	-	-	1	2.725.300,00	1	2.725.300,00
		CASOS DE EXCEPCIÓN	-	-	1	616.441,47	1	616.441,47
3	SANTIAGO CHIMALTENANGO	COTIZACIÓN	2	661.457,25	2	1.057.150,00	4	1.718.607,25
		CASOS DE EXCEPCIÓN	-	-	1	26.914,66	1	26.914,66
4	SACAPULAS	CASOS DE EXCEPCIÓN	-	-	1	331.809,42	1	331.809,42
5	SAN ANDRÉS XECUL	COTIZACIÓN	1	405.000,79	1	444.662,00	2	849.662,79
6	SAN BARTOLO	COTIZACIÓN	2	1.153.000,00	-	-	2	1.153.000,00
		LICITACIÓN	-	-	1	1.637.000,00	1	1.637.000,00
7	SAN GASPAR IXCHIL	COTIZACIÓN	1	860.000,50	3	2.454.000,00	4	3.314.000,50
		LICITACIÓN	2	3.358.000,00	2	2.231.000,00	4	5.589.000,00
		CASOS DE EXCEPCIÓN	-	-	1	143.997,40	1	143.997,40
8	SAN PEDRO NECTA	COTIZACIÓN	1	500.167,16	-	-	1	500.167,16
9	SAN SEBASTIÁN	LICITACIÓN	-	-	1	1.490.000,00	1	1.490.000,00
10	SANTA LUCÍA LA REFORMA	COTIZACIÓN	-	-	1	228.545,00	1	228.545,00
11	CHIANTLA	COTIZACIÓN	-	-	1	105.000,00	1	105.000,00
TOTAL			11	8.479.408,45	20	16.674.021,95	31	25.153.430,40

Modo de operar identificado en la investigación

1. Los procesos de licitación y/o cotización para la adjudicación de los contratos administrativos para ejecución de obra pública, eran dotados dolosamente de una aparente legalidad.

2. En todas estas licitaciones y/o cotizaciones adjudicadas se observó claramente la manipulación de los concursos para favorecer a la **Constructora Kelly**.

3. Como parte del acuerdo previo -entre los integrantes de la estructura- participaban otras entidades como oferentes ficticios, siendo que siempre repetían: la **Constructora Martínez**, propiedad de **Gerónimo Martínez Gómez** (actual Alcalde de Huehuetenango), la **Constructora L.G.**, propiedad de **Lázaro Gómez Gómez** y la **Constructora Gómez** propiedad de **Esteban Ramón Martínez Gómez**, entidades todas vinculadas entre sí y con **Héctor Leonel Castillo Gómez**, dueño de **Constructora Kelly**. Esta forma también se utilizó en contrataciones realizadas por la entidad ProHuehue en dos municipalidades.

4. El proceso mismo de creación de los proyectos respondía a la necesidad de que la obra o proyecto público licitado encajara exactamente a la medida de la oferta presentada por la entidad **CONSTRUCTORA KELLY**, vulnerándose con todo este entramado, los principios administrativos de legalidad, eficiencia, igualdad, libre competencia, ética y transparencia.

Contrataciones por departamento: Totonicapán, 5

PROYECTO	NOG	NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO
Proyecto Construcción de Muro de Contención, Paraje Nueva Esperanza, Aldea Choquí Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán	640239	08--2008	Q633,000,00
Mejoramiento Camino Rural, Pavimento de Concreto Rígido Paraje Chontzague, Cabecera Municipal San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán	761958	17--2009	Q1,637,000.00
Proyecto Mejoramiento Camino Rural Sector Los Chunes, San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán	618950	12--2008	Q520,000,00
Remodelación de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina Aldea Nimasac, San Andrés Xecul, Totonicapán	670553	20--2008	Q405,000,79
Mejoramiento Camino Rural, Fase III, Paraje Chimural, Aldea Nimasac, San Andrés Xecul, Totonicapán	835269	42--2009	Q444,662,00

- Las municipalidades son San Bartolo Aguas Calientes con 3 proyectos y San Andrés Xecul con 2.
- En los concursos las empresas oferentes siempre eran las mismas: **Constructora Martínez, Constructora L.G. y Constructora Kelly.**
- Las empresas presentaban propuestas altas en cuanto a costos, no así la Constructora Kelly, la cual salía beneficiada con la adjudicación.
- Por estas contrataciones al menos 6 funcionarios municipales recibieron transacciones financieras de las cuentas del dueño de la Constructora Kelly, Héctor Leonel Castillo Gómez.

Contrataciones por departamento: Huehuetenango, 17

PROYECTO	NOG	MONTO DEL CONTRATO
Proyecto Corte de Talud y Limpieza de Carretera, Santiago Chimaltenango, Huehuetenango	628549	Q130,094,00
Proyecto Balastro de Carretera Caserío Nueva Esperanza de la Aldea La Florida, Santiago Chimaltenango, Huehuetenango	556157	Q531,363,25
Construcción Sistema de Aguas Pluviales Cantón Palmita II, Santiago Chimaltenango, Huehuetenango	836192	Q303,150,00
Proyecto Mejoramiento de Calle Cantón Palmita II, Santiago Chimaltenango, Huehuetenango	857602	Q754,000,00
Construcción de Escuela Primaria Aldea Coxtón San Gaspar Ixchil, Huehuetenango	695416	Q1,145,000.00
Proyecto Mejoramiento Escuela Primaria, Construcción Muro de Contención y Circulación, Caserío Buena Vista, Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango	977845	Q899,000,00
Proyecto Restauración de Calle, Aldea Manaja, Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango	841633	Q1,049,000,00
Proyecto Apertura de Carretera, Caserío Llano Grande del Municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango	755079	Q766,000,00
Proyecto Mejoramiento de Calle, Aldea Coxtón, Municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango	805718	Q1,182,000,00
Proyecto Mejoramiento de Calle Peatonal, Parte Alta, Caserío El Arenal, del Municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango	803421	Q789,000,00
Proyecto Mejoramiento Camino Rural Sector I Caserío Tuiloj, del Municipio de San Gaspar Ixchil del Departamento de Huehuetenango	552240	Q860,000,50
Construcción de Edificio para Oficinas, Cabecera Municipal San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango	675202	Q2,213,000.00
Introducción de Agua Potable Fase II Cantón Aguacatán, Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango	753648	Q1,999,500,00
Conservación Escuela Primaria Aldea Chex, Municipio de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango	566640	Q848,782,75
Proyecto Introducción de Agua Potable del Caserío, Aldea El Manzanillo, Municipio de Aguacatán departamento de Huehuetenango	797812	Q283,202,00
Proyecto Puente Vehicular Tipo Bóveda en la 2da. Avenida y 1a. Calle zona 2 de Santa Cruz Barillas	590363	Q693,000,00
Proyecto Mejoramiento de Calle 3ra. Entre 1a. Y 3a. Avenida zona 1, Santa Cruz Barillas	823619	Q899,500,00

- Se identificaron cuatro municipalidades: **Santiago Chimaltenango, San Gaspar Ixchil, Aguacatán y Santa Cruz Barillas.**
- El patrón utilizado en Huehuetenango es igual al de Totonicapán: las empresas que entran a los concursos son las mismas y colocan un precio alto para favorecer a la Constructora Kelly.
- Se pudo establecer que al menos 15 empleados o funcionarios de las distintas municipalidades recibieron transacciones financieras del dueño de la constructora Kelly.

Modalidades de contratación



CONTRATACIÓN POR COTIZACIÓN.

Las Municipalidades adjudican a la oferta presentada por la entidad CONSTRUCTORA KELLY, cuyo propietario es **Héctor Leonel Castillo Gómez**.



CONVENIOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.

Las Municipalidades celebran convenios de administración financiera y delegan a la **ASOCIACIÓN PRO-HUEHUE**, a través de su representante **Roderico González Ochoa**, la ejecución de las obras; dicha entidad procede a adjudicar a la oferta presentada por la entidad CONSTRUCTORA KELLY.

Miembros de la red que entre 2008 y 2009 se dedicaron a la obtención de contratos de forma anómala para la ejecución de obra con distintas municipalidades de los departamentos de Huehuetenango y Totonicapán.



**1. HÉCTOR
LEONEL
CASTILLO GÓMEZ**
PROPIETARIO
CONSTRUCTORA
KELLY



**2. LÁZARO
GÓMEZ**
PROPIETARIO
CONSTRUCTORA
L.G.



**3. ESTEBÁN
RAMON
MARTÍNEZ
GÓMEZ**
PROPIETARIO
CONSTRUCTORA
GÓMEZ



**4. GERÓNIMO
MARTÍNEZ
GÓMEZ**
PROPIETARIO
CONSTRUCTORA
MARTÍNEZ



**5. RODERICO
GONZÁLEZ
OCHOA**
PRESIDENTE Y
REPRESENTANTE
LEGAL
ASOCIACIÓN PRO
HUEHUE



**6. DELIA BATZ
CALDERÓN**
SECRETARIA
ASOCIACIÓN PRO
HUEHUE

LA ASOCIACIÓN PRO
HUEHUE ADJUDICA A LA
CONSTRUCTORA KELLY.

Empleados y funcionarios de varias municipalidades recibieron transacciones financieras del dueño de la Constructora Kelly

- **HÉCTOR LEONEL CASTILLO GÓMEZ** como titular de dos cuentas bancarias en el Banco de Desarrollo Rural S.A., una a su nombre y la otra de Constructora Kelly (No. 3141020022 y No. 3141031601), emitió al menos 155 cheques a favor de distintos funcionarios y empleados públicos.
- En total los cheques ascienden a la cantidad de al menos **Q2,142,036.00**.
- Las personas que recibieron los pagos, previamente, como funcionarios y empleados públicos de las comunas indicadas, habían beneficiado a la Constructora Kelly en contratos de obra pública

PAGOS DE DINERO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES PROVENIENTES DEL DUEÑO DE LA CONSTRUCTORA KELLY

FUNCIONARIOS MUNICIPALIDAD SAN GASPAR IXCHIL : TOTAL Q. 1.178.017,00.

No.	FUNCIONARIO	CARGO	NOMBRAMIENTO	DPI	ACTIVIDAD ECONÓMICA REPORTADA	CANTIDAD CHEQUES RECIBIDOS	VALOR Q.
SAN GASPAR IXCHIL							
1	EFRAÍN GARCÍA LÓPEZ	Alcalde 2008-2012	Acuerdo No.29-2007 del 24/09/2007	1998400751329	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL	26	754.901,00
2	EULALIO SALES GÓMEZ	Secretario Municipal	Acta 04-2008 del 15/01/2008	1630984841302	PERITO CONTADOR	16	182.272,00
3	FREDY EDUARDO ALVARADO BARRIOS	Tesorero Municipal	Acta 04-2008 del 15/01/2008	2387905681301	PERITO CONTADOR	9	51.190,00
4	ANICETO LÓPEZ PÉREZ	Concejaj 1	Acuerdo No.29-2007 del 24/09/2007	1998681071329	EMPLEADO SECTOR PÚBLICO	6	28.000,00
5	JORGE LÓPEZ MORALES	Concejaj 2	Acuerdo No.29-2007 del 24/09/2007	1996866531206	PUESTOS DE VENTA Y MERCADOS	4	16.000,00
6	GENARO GODÍNEZ LÓPEZ	Concejaj Suplente 1	Acuerdo No.29-2007 del 24/09/2007	1998680931329	AGRICULTOR MAÍZ	1	1.000,00
7	RIGOBERTO PÉREZ GODÍNEZ	Síndico I	Acuerdo No.29-2007 del 24/09/2007	1998680691329	OCUPACIONES INDIVIDUALES SIN ESPECIFICAR	6	49.000,00
8	MARIO EVERILDO HERNÁNDEZ RIVAS	Presidente de junta de Cotizacion 2008	Acta 05-2008 del 23/01/2008	1774723751413	EMPLEADO SECTOR PÚBLICO	13	95.654,00
TOTAL RECIBIDO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN GASPAR IXCHIL						81	1.178.017,00

**PAGOS DE DINERO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES
PROVENIENTES DEL DUEÑO DE LA CONSTRUCTORA KELLY**

FUNCIONARIOS MUNICIPALIDAD AGUACATAN: TOTAL Q. 613,526,00.

AGUACATÁN						
GASPAR MARQUÍN SIMÓN/GASPAR SIMÓN SIMÓN	Alcalde 2008-2012	Memoria Electoral, TSE. 2007 y Acta 03-2008 del 15/01/2008	2491539041327	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	10	351.314,00
MAURO COBÓN MARTÍNEZ	Secretario Municipal	Acta 04-2008 del 15/01/2008	2542868871312	CONSTRUCC. DE OBRAS PARA ING. CIVIL	5	78.956,00
VÍCTOR RODRÍGUEZ LÓPEZ	Concejal 1	Memoria Electoral, TSE. 2007 y Acta 03-2008 del 15/01/2008	1942222411327	CORREO INTERNACIONAL	4	37.000,00
JOAQUÍN PERÉZ MÉNDEZ	Concejal 5	Memoria Electoral, TSE. 2007 y Acta 03-2008 del 15/01/2008	2561797191327	IMPORTADORA Y VENTAS DE SERVICIOS PÉREZ (COMPRA/VENTA DE VEHÍCULOS)	7	56.000,00
LUSBIN ADRIEL SANTOS TOHÓN	Tesorero Municipal	Acta 04-2008 del 15/01/2008	1641275421312	EMPLEADO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA SEC. PRIVADO	6	89.056,00
REYNA ANGÉLICA VICENTE AGUSTÍN	Presidente de junta de Cotizacion 2009	Acuerdo 46-2009 del 11/05/2009	1854682841327	CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR	1	1.200,00
AL RECIBIDO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE AGUACATÁN					33	613.526,00

Antigua

PAGOS DE DINERO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES PROVENIENTES DEL DUEÑO DE LA CONSTRUCTORA KELLY

FUNCIONARIOS MUNICIPALIDAD SAN SEBASTIAN: TOTAL Q. 455.328,00

SAN SEBASTIÁN					
JUAN HERNÁNDEZ FABIÁN (Fallecido)	Alcalde	Acuerdo No.20-2007 del 24/09/2007	1991920731320 N/A	7	175.500,00
ESTEBAN SANTOS PÉREZ	Alcalde período 2004-2008	Acuerdo No.17-2003 del 01/12/2003	2230802681320 EMPLEADO SECTOR PÚBLICO	37	272.148,00
JOSE TOMÁS PABLO CARDONA	Secretario Municipal	Acuerdo No.003-2008 del 28/01/2008	1991887691301 PUESTOS DE VENTA Y MERCADOS	1	3.840,00
VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ	Tesorero Municipal	Acuerdo No.001-2008 del 25/01/2008	1970532971320 ENSEÑANZA PRIMARIA, PREPRIMARIA Y SECUNDARIA	1	3.840,00
RECIBIDO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIÁN				46	455.328,00

PAGOS DE DINERO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES PROVENIENTES DEL DUEÑO DE LA CONSTRUCTORA KELLY

FUNCIONARIOS MUNICIPALIDAD SANTA LUCÍA LA REFORMA: TOTAL Q. 221.266.00

FUNCIONARIO	CARGO	NOMBRAMIENTO	DPI	ACTIVIDAD ECONÓMICA REPORTADA	CANTIDAD CHEQUES RECIBIDOS	VALOR Q.
SANTA LUCÍA LA REFORMA						
FRANCISCO PÚ QUINILLO (Fallecido)	Alcalde 2008-2012	Acta 04-2008 del 15/01/2008	1990391270807	N/A	12	211.766,00
ERNESTO EGIDIO PÚ CHIVALÁN	Secretario Municipal	Acta 05-2008 del 16/01/2008	1965578870806	AGRICULTOR MAÍZ	1	500,00
AL RECIBIDO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCÍA LA REFORMA					13	212.266,00

FUNCIONARIOS MUNICIPALIDAD SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES: TOTAL Q. 140.843.00

SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES						
AGUSTÍN IXCOY CHANCHAVAC	Concejal 1	Acuerdo No.8-2007 del 15/10/2007	1990388720808	PUESTOS DE VENTA Y MERCADOS (COMERCIAL JUDITH)	1	10.000,00
ATANACIO ITZEP	Concejal 4	Acuerdo No.8-2007 del 15/10/2007	1991632780808	PUESTOS DE VENTA Y MERCADOS	1	5.000,00
FIDEL OLEGARIO SONTAY SICÁ	Síndico I	Acuerdo No.8-2007 del 15/10/2007	1990388990808	NO REPORTA	6	11.400,00
CÉSAR ADÁN BARILLAS ALONZO	Secretario Municipal /Sta. Bárbara 2004	Acta 001-2008 del 15/01/2008	2640252291305	ENSEÑANZA DE FORMACIÓN TÉCNICA	14	87.356,00
JUAN ISIDRO LARIAS SANIC	Tesorero Municipal	Acta 001-2008 del 15/01/2008	1781475911303	PERITO CONTADOR	6	27.087,00
AL RECIBIDO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES					28	140.843,00

Antigua

PAGOS DE DINERO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES PROVENIENTES DEL DUEÑO DE LA CONSTRUCTORA KELLY

FUNCIONARIOS MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ BARILLAS: TOTAL Q. 108.850.00

BARILLAS						
GREGORIO LUCIANO NOLASCO MARCELINO	Alcalde	Acuerdo No.26-2007 del 24/09/2007	1984796111308	EMPLEADO SECTOR PRIVADO	3	21.500,00
ENRIQUE ALBERTO MÉRIDA ÁVILA	Concejal 1	Acuerdo No.26-2007 del 24/09/2007	1984791151326	EMPLEADO SECTOR PRIVADO	5	87.350,00
AL RECIBIDO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE BARILLAS					8	108.850,00

FUNCIONARIOS MUNICIPALIDAD SAN ANDRÉS XECUL : TOTAL Q. 93.000,00

ANDRÉS CHIROY CUX	Alcalde	Acuerdo 04-2007 del 15/10/2007	2314365050804	PUESTOS DE VENTA Y MERCADOS	6	48.000,00
MANUEL IRENEO TZEP CHOX	Tesorero Municipal	Acta 01-2008 del 01/02/2008	1962330460705	PERITO CONTADOR	1	45.000,00
AL RECIBIDO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS XECUL					7	93.000,00

PAGOS DE DINERO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES PROVENIENTES DEL DUEÑO DE LA CONSTRUCTORA KELLY

FUNCIONARIOS MUNICIPALIDAD SANTIAGO CHIMALTENANGO: TOTAL Q.20.000.00

SANTIAGO CHIMALTENANGO						
EUGENIO AGUILAR MARTÍN	Alcalde	Acuerdo No.30-2007 del 24/09/2007	1987761791330	OTRAS ACTIV. DE SERV. AGRÍCOLAS Y GANADEROS	1	15.000,00
DIEGO LÓPEZ DÍAZ	Síndico I	Acuerdo No.30-2007 del 24/09/2007	1998118451330	OCUPACIONES INDIVIDUALES SIN ESPECIFICAR	1	1.000,00
RICARDO AROLDLO LÓPEZ JIMÉNEZ	Concejaj 3	Acuerdo No.30-2007 del 24/09/2007	1819448471330	EMPLEADO SECTOR PRIVADO	2	2.000,00
JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	Concejaj 1	Acuerdo No.30-2007 del 24/09/2007	1942751911320	ENSEÑANZA PRIMARIA, PREPRIMARIA Y SECUNDARIA	1	2.000,00
AL RECIBIDO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO CHIMALTENANGO					5	20.000,00

FUNCIONARIOS MUNICIPALIDAD SACAPULAS: Q.11.000.00

SACAPULAS						
CLEMENTE ELDER LÓPEZ ULUÁN	Tesorero Municipal	Acuerdo Municipal 02-2006 del 07/08/2006	1867257871416	PERITO CONTADOR	2	8.000,00
JUAN FRANCISCO VILLATORO TUM	Secretario Municipal	Acta 36-2003 del 06/08/2003 (Nombrado hasta el 16/01/2012)	26377661661416	SERV. TÉCNICOS TAZMANIA	1	3.000,00
AL RECIBIDO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SACAPULAS					3	11.000,00

FUNCIONARIOS MUNICIPALIDAD SAN PEDRO NECTA: TOTAL Q.12.200.00

SAN PEDRO NECTA						
JULIO AMILCAR AMBROSIO RAMÍREZ	Alcalde	Acuerdo 06-2007 del 24/09/2007	2714375881306	CONSTRUCTORA J.N.	1	10.000,00
FRANCISCO RUÍZ RAMÍREZ	Concejaj 3	Acta 004-2008 del 23/01/2008 (Comisión de recepción de Obras Municipales)	1706276591306	OCUPACIONES INDIVIDUALES SIN ESPECIFICAR	2	2.200,00
AL RECIBIDO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO NECTA					3	12.200,00

PAGOS DE DINERO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN PRO HUEHUE

- Por beneficiar a la Constructora Kelly, miembros de la entidad PRO-HUEHUE recibieron al menos Q.177.468.96
- Esto derivado que la entidad PROHUEHUE tenía convenios de administración financiera delegados por tres municipalidades (San Gaspar Ixchil, Aguacatán y San Bartolo Aguas Calientes).

PRO-HUEHUE						
RODERICO GONZÁLEZ OCHOA	Representante Legal	Acta notarial del 30/04/2008	1783760431323 EMPLEADO SECTOR PRIVADO	10		61.395,00
DELIA ISABEL BATZ CALDERÓN	Secretaria		2276859381301 SERV. AUXILIARES PARA LA ADMÓN. PÚBLICA	16		116.073,96
TOTAL RECIBIDO POR LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS A PRO-HUEHUE				26		177.468,96

Conclusiones

- Como parte del plan estratégico del MP y la CICIG, se llevó a cabo la descentralización de las operaciones de la FECCI por lo que desde el 2016 se ubicó la nueva sede en el departamento de Quetzaltenango para conocer casos del occidente del país.
- Dentro de los lineamientos estratégicos de la CICIG está la desarticulación de los CIACS y su mutación más reciente, **las redes político económico ilícitas (RPEI)** cuya expresión se observa desde el poder local y regional.
- El caso hoy presentado muestra una **típica RPEI de carácter municipal-regional que operaba en el occidente del país, particularmente en Huehuetenango y Totonicapán**, liderada por dueños de constructoras, funcionarios y ex funcionarios públicos y personas afines.
- Se trata de una **organización criminal horizontal, estructurada en redes que a su vez presenta distintos nodos, conformados por personas públicas y privadas** que ejercen funciones determinantes.
- Las prácticas ilícitas para obtener los contratos eran dotadas dolosamente de una aparente legalidad y de una transparencia que, lejos de serlo en realidad, solo pretendía el anómalo beneficio de la entidad "CONSTRUCTORA KELLY" y con ella de Héctor Leonel Castillo Gómez, como propietario de la misma, quien ganó todas las licitaciones y cotizaciones en las que participó. Los otros oferentes que se presentaban participaban únicamente como "relleno" y eran entidades vinculadas al señor Castillo Gómez. Estos hechos podían consumarse debido a la **participación o aquiescencia de funcionarios públicos de las municipalidades quienes recibían pagos.**

Imputaciones



HECTOR LEONEL CASTILLO GOMEZ.
PROPIETARIO DE LA CONSTRUCTORA KELLY
ASOCIACIÓN ILÍCITA, ESTAFA PROPIA Y
COHECHO ACTIVO



CÉSAR ADÁN BARILLAS ALONZO.
EXSECRETARIO MUNICIPAL DE SAN BARTOLO
AGUAS CALIENTES, DEPARTAMENTO DE
TOTONICAPÁN
COHECHO PASIVO



RODERICO GONZALEZ OCHOA.
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE
ASOCIACIÓN PRO-HUEHUE
ASOCIACIÓN ILÍCITA Y ESTAFA PROPIA.



MANUEL IRENEO TZEP CHOX.
EXTESORERO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS
XECUL, DEL DEPARTAMENTO DE
TOTONICAPÁN
COHECHO PASIVO



LUSBIN ADRIEL SANTOS TOHÓN.
EXTESORERO MUNICIPAL DE AGUACATÁN
DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
COHECHO PASIVO



VICTOR RODRÍGUEZ LÓPEZ.
EXCONCEJAL I DE LA CORPORACIÓN
MUNICIPAL DE AGUACATÁN, DEPARTAMENTO
DE HUEHUETENANGO
CONCUSIÓN Y COHECHO PASIVO



MAURO COBÓN MARTINEZ.
EXSECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE
AGUACATÁN, DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO
CONCUSIÓN Y COHECHO PASIVO



JOAQUÍN PÉREZ MÉNDEZ.
EXCONCEJAL V DE LA CORPORACIÓN
MUNICIPAL DE AGUACATÁN, DEPARTAMENTO
DE HUEHUETENANGO
CONCUSIÓN Y COHECHO PASIVO

Imputaciones



GASPAR MARQUIN SIMÓN.
EX ALCALDE MUNICIPAL DE AGUACATÁN,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
CONCUSIÓN Y COHECHO PASIVO



FREDY EDUARDO ALVARADO BARRIOS.
EXTESORERO MUNICIPAL DE SAN GASPAR
IXCHIL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
COHECHO PASIVO



EULALIO SALES GÓMEZ.
EXSECRETARIO MUNICIPAL DE SAN GASPAR
IXCHIL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
COHECHO PASIVO



EUGENIO AGUILAR MARTÍN.
EXALCALDE DE SANTIAGO CHIMALTENANGO,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
CONCUSIÓN Y COHECHO PASIVO



ANDRÉS CHIROY CUX.
EXALCALDE MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS
XECUL, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
CONCUSIÓN Y COHECHO PASIVO



GREGORIO LUCIANO NOLASCO MARCELINO.
EXALCALDE MUNICIPAL DE BARILLAS,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
CONCUSIÓN Y COHECHO PASIVO



DELIA ISABEL BATZ CALDERÓN.
SECRETARIA DE LA ASOCIACIÓN PRO-
HUEHUE
ASOCIACIÓN ILÍCITA Y ESTAFA PROPIA



AGUSTÍN IXCOY CHANCHAVAC.
EXCONCEJAL I DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN
BARTOLO AGUAS CALIENTES,
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
CONCUSIÓN Y COHECHO PASIVO



JUAN ISIDRO LARIAS SANIC.
EXTESORERO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN
BARTOLO AGUAS CALIENTES TOTONICAPÁN
COHECHO PASIVO



ENRIQUE ALBERTO MÉRIDA ÁVILA.
EXCONCEJAL I DE LA MUNICIPALIDAD DE
BARILLAS, HUEHUETENANGO
COHECHO PASIVO

Cobán

Imputaciones



ANICETO LÓPEZ PÉREZ.
EXCONCEJAL I DE LA MUNICIPALIDAD DE
SAN GASPAR IXCHIL DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO
CONCUSIÓN Y COHECHO PASIVO



LÁZARO GÓMEZ GÓMEZ.
PROPIETARIO CONSTRUCTORA L.G.
ASOCIACIÓN ILÍCITA Y ESTAFA PROPIA



RIGOBERTO PÉREZ GODÍNEZ.
EXSÍNDICO 1 DE LA MUNICIPALIDAD DE
SAN GASPAR IXCHIL, DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO
CONCUSIÓN Y COHECHO PASIVO



MARIO EVERILDO HERNÁNDEZ RIVAS.
EXPRESIDENTE DE LA JUNTA DE COTIZACIÓN
DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN GASPAR IXCHIL
Y OFICIAL DE TESORERIA MUNICIPAL
COHECHO PASIVO



EFRAIN GARCÍA LÓPEZ.
EXALCALDE MUNICIPAL DE SAN
GASPAR IXCHIL, DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO
CONCUSIÓN Y COHECHO PASIVO



FIDEL OLEGARIO SONTAY SICÁ.
EXSINDICO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN
BARTOLO AGUAS CALIENTES TOTONICAPÁN
CONCUSIÓN Y COHECHO PASIVO



JORGE LÓPEZ MORALES.
EXCONCEJAL 2 DE LA MUNICIPALIDAD DE
SAN GASPAR IXCHIL
CONCUSIÓN Y COHECHO PASIVO



ESTEBAN RAMÓN MARTÍNEZ GÓMEZ.
PROPIETARIO DE LA CONSTRUCTORA
GÓMEZ
ASOCIACIÓN ILÍCITA Y ESTAFA PROPIA

Solicitud de antejuicio:

***Gerónimo Martínez Gómez
Alcalde de Huehuetenango***

- Existen elementos fundados para presumir que durante el periodo comprendido entre 2008 y 2009, el señor GERÓNIMO MARTÍNEZ GÓMEZ -actual alcalde de Huehuetenango- propietario a su vez de la Constructora Martínez, participó en la ejecución de diversos ilícitos, los cuales beneficiaron a Héctor Leonel Castillo Gómez, propietario de la Constructora Kelly, quien obtuvo contratos administrativos con distintas municipalidades para la ejecución de obras en los departamentos de Huehuetenango y Totonicapán.

Municipalidades: Huehue y Totonicapán

Antecedentes

- El 21 de septiembre del 2010 la Fiscalía de Verifacultad Especial (FVE) presentó denuncia penal contra la Policía de la Legación y Oficio Auxiliar del Ministerio Público por el caso de falsificación de documentos relacionados por varios servicios administrativos y judiciales en el registro de transacciones inmobiliarias. El 23 de octubre del 2010, escrito en el Fondo de Defensa Penal.
- Al respecto se presentaron con el número de expediente 1580-2010-00044 y se ordenó a la Fiscalía de la Legación de Guatemala y Cobán, Guatemala y Cobán, Guatemala, Antigua Guatemala.
- El 27 de octubre del 2010 se ordenó al Comandante General de la Fuerza Armada de Guatemala la Inspección (FAG) y la Comandante General de la Inspección de Guatemala (FAG).
- En el año 2011 se inició el desarrollo de la investigación y se ordenó a la Fiscalía de la Legación de Guatemala y Cobán, Guatemala y Cobán, Guatemala, Antigua Guatemala y Cobán, Guatemala.

Qué se estableció en la investigación

Que se estableció que el 2010 y 2011 se ordenó al Comandante General de la Fuerza Armada de Guatemala la Inspección (FAG) y la Comandante General de la Inspección de Guatemala (FAG) y se ordenó a la Fiscalía de la Legación de Guatemala y Cobán, Guatemala y Cobán, Guatemala, Antigua Guatemala y Cobán, Guatemala.

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estado Civil	Ocupación	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]

Conclusiones

Se estableció que el 2010 y 2011 se ordenó al Comandante General de la Fuerza Armada de Guatemala la Inspección (FAG) y la Comandante General de la Inspección de Guatemala (FAG) y se ordenó a la Fiscalía de la Legación de Guatemala y Cobán, Guatemala y Cobán, Guatemala, Antigua Guatemala y Cobán, Guatemala.

